



De conformidad con el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y sus disposiciones concordantes, Opdenenergy Holding, S.A. (en adelante, “**Opdenenergy**” o la “**Compañía**”), informa de la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Opdenenergy consigue la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable para un total de 2.320MW antes del vencimiento del plazo establecido por el Real Decreto-ley 23/2020

Todos estos proyectos, que tienen ya el visto bueno medioambiental de la Administración, suman un total de 2.320MW, de los cuales 96MW corresponden a proyectos ya construidos, 806MW a proyectos en fase de construcción, 1.101MW a proyectos dentro del acuerdo de venta de activos a Bruc y 317MW a proyectos que la compañía estima poner en construcción en 2023.

La aprobación ambiental de estos proyectos en España refuerza los objetivos de su plan estratégico.

Madrid, a 26 de Enero de 2023

Opdenenergy Holding, S.A.
